



## CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO: X
SERVICIO DE ACTAS CERTIFICADAS FORÁNEAS			
DESCRIPCIÓN:			
EXPEDIR COPIA CERTIFICADA A QUIEN LO SOLICITE DE ACTA DE NACIMIENTO EN EL SISTEMA SUCI DEL REGISTRO CIVIL DE CUALQUIER LUGAR DE LA REPUBLICA EN CASO QUE LO ARROJE EL SISTEMA, DANDO CERTEZA JURÍDICA A LAS PERSONAS, PARA QUE PUEDAN REALIZAR LOS TRÁMITES QUE CONSIDEREN PERTINENTES, RESPECTO AL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS			
TIPO DE USUARIO:	POBLACIÓN EN GENERAL		
OBJETIVO:	LA COPIA CERTIFICADA DE UN ACTA ES LA IMPRESIÓN FEHACIENTE POR CUALQUIER MEDIO ELECTRÓNICO, Y BRINDAR A LA CIUDADANIA LA OBTENCION DE SU ACTA DE NACIMIENTO FORÁNEA.		
FUNDAMENTO LEGAL:	CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO		
DOCUMENTO A OBTENER Y/O BENEFICIO:	CERTIFICACIÓN DE ACTOS O HECHOS DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS		VIGENCIA:
SE REALIZA EN LINEAS:	DIRECCIÓN WEB		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A TODA LA POBLACIÓN EN GENERAL		
REQUISITOS:	FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS			
SOLICITUD CON LOS DATOS PROPORCIONADOS POR LOS USUARIOS O COPIA DEL ACTA REQUERIDA.	ORIGINAL	COPIA(S) X	ARTICULO 3.1 y 3.7 DEL CODIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO  ARTICULO 19 FRACC. IV y ART. 39 2DO. PARRAFO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO  ARTICULO ART. 142 FRACC. XI DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.
PERSONAS MORALES			
	ORIGINAL	COPIA(S)	



NO APLICA				
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
NO APLICA		ORIGINAL	COPIA(S)	
<b>OTROS</b>				
NO APLICA		ORIGINAL	COPIA(S)	
<b>DURACIÓN DEL TRÁMITE</b>			<b>TIEMPO DE RESPUESTA</b>	
<b>PROCESO O PROCEDIMIENTO</b>	<b>PASO 1</b>	<b>SE SOLICITA LOS DATOS A LOS USUARIOS</b>		
	<b>PASO 2</b>	<b>SE ELABORA LAS ORDENES DE PAGO CORRESPONDIENTES SI SE ENCONTRÓ EN EL SISTEMA</b>		
	<b>PASO 3</b>	<b>EL USUARIO INGRESA A TESORERIA DEL H. AYUNTAMIENTO EL PAGO DE SU SERVICIO</b>		
	<b>PASO 4</b>	<b>SE LE ENTREGA EL ACTA AL USUARIO AL MOMENTO DE REGRESAR DE TESORERIA</b>		
	<b>PASO 5</b>			
	<b>PASO 6</b>			
	<b>PASO 7</b>			
	<b>PASO 8</b>			
	<b>PASO 9</b>			
	<b>PASO 10</b>			
<b>FORMATOS A REQUISITOS</b>	<b>NO APLICA</b>			
<b>COSTO</b>	<b>\$ 64.00 ACTA CERTIFICADA</b>			
<b>FORMA DE PAGO</b>	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/>
			TARJETA DE DÉBITO	<input type="checkbox"/>
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
<b>SISTENTO LEGAL PARA EL COBRO</b>	<b>ART. 142 FRACC. XI DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.</b>			
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE</b>	<b>TESORERIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULTITLAN</b>			
<b>OTRAS ALTERNATIVAS</b>	<b>NO APLICA</b>			
<b>CRITERIOS DE EJECUCIÓN DEL TRÁMITE</b>	<b>SE LE ENTREGA EL ACTA AL MOMENTO</b>			
<b>DEFECTOS DEL USUARIO ANTE LA NEGATIVA O FALTA DE RESPUESTA</b>	<b>SE LE INDICA AL USUARIO EL PROCEDIMIENTO A LLEVAR PARA QUE SU ACTA APAREZCA EN EL SISTEMA</b>			
<b>LUGAR PARA PRESENTAR RECURSOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>CONTRALORIA INTERNA O CONTRALORIA DE LA CONSEJERIA JURIDICA DEL ESTADO DE MÉXICO</b>			



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL				REGISTRO CIVIL 01 DE TULTITLAN			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				LIC. ALEJANDRA IVETTE RUIZ MORENO			
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA HIDALGO			NO. INT. Y EXT.:	1	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	TULTITLAN, MEXICO		
C.P.:	54900		HORARIO Y DIAS DE ATENCION:		LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 HORAS		
LADA:	TELEFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:		
0155	5888-3336						
0155	2620-8900		1204				
0155	2620-8900		4001				
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	REGISTRO CIVIL 02 DE TULTITLAN ZONA ORIENTE						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	LIC. HUMBERTO BARRERA VAZQUEZ						
DOMICILIO:	CALLE:	AV. PRADOS CENTRO (ENTRE CALLES DE SANDALO Y ZODIACO)			NO. INT. Y EXT.:	SIN NUMERO	
COLONIA:	UNIDAD MORELOS TERCERA SECCION			MUNICIPIO:	TULTITLAN, ESTADO DE MEXICO		
C.P.:	54930		HORARIO Y DIAS DE ATENCION:		LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00		
LADA:	TELEFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:		
0155	5883-1762		3112				
0155	5834-1675						
MUNICIPIO QUE SE ATIENDE:	EN GENERAL						
<b>OTROS</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿EN QUE TIEMPO ENTREGAN EL ACTA?						
RESPUESTA:	AL MOMENTO DE SU PAGO EN TESORERIA						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUÉ COSTO TIENE EL ACTA CERTIFICADA?						
RESPUESTA:	\$ 64.00						
PREGUNTA FRECUENTE 3:							
RESPUESTA:							
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							



SECRETARIA DEL  
ESTADO DE MEXICO  
VISTO BUENO

ELABORÓ:	GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
LIC. ALEJANDRA IVETTE RUIZ MORENO	LIC. RICARDO MARTINEZ MERCADO	17 - JUNIO - 2016
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	